

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
PERISHAIRPORT CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Quito, 31 de enero de 2016

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía Perishairport Cia. Ltda., me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el presente informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2015, por la Administración de la Compañía.

1. Cumplimiento de Objetivos:

La Compañía en este año ha trabajado con la diversificación de actividades empresariales, logrando tener una gama mejor de servicios, pero para lograr todo esto se ha visto inmersa en una serie de gastos para el cabal desenvolvimiento de las actividades de todo su personal.

2. Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta logrando reforzar convenios con los actuales clientes, aumentando la diversidad de servicios y orientando a la Compañía a abrir nuevos nichos de mercado.

3. Hechos extraordinarios producidos en el Ejercicio Económico 2015.

El ejercicio económico 2015 tuvo un hecho bastante complejo en el proceso de la información contable, ya que se realizó un cambio de contador general. Se procedió a realizar cambios en la estructura y procesos contables para evitar futuros contratiempos y lograr que la información sea oportuna para la toma de decisiones.

4. Situación Financiera por el Ejercicio Económico 2015.

El estado de resultados al cierre del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, arroja una pérdida de US\$.159.470, 77.

5. Propuesta de destinación del resultado 2015.

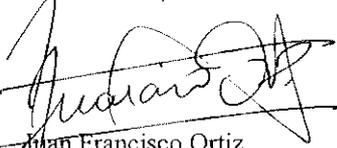
Los valores no serán asumidos a por los socios.

6. Recomendaciones para el presente ejercicio económico 2016.

1. Mejorar todos los procesos para ser más eficientes en los servicios que brindamos.
2. Usar nuevas herramientas informáticas para agilizar todos los servicios en la Compañía.
3. Emprender las acciones necesarias para proceder a la facturación y el cobro de los servicios prestados a Avianca Cargo.

Agradezco la confianza que los señores Socios me dispensaron durante mi gestión en el año 2015, tengo la seguridad que con el apoyo de ustedes durante el 2016, la empresa se consolidará en una forma más efectiva y eficiente logrando reducir costos y mejorando el flujo de caja.

Atentamente,


Juan Francisco Ortiz
GERENTE GENERAL